



RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS

La Asamblea General de la Real Federación Española de Piragüismo, en su reunión celebrada en Madrid el 10 de febrero de 2024 aprobó, para el ejercicio 2024 y para el cargo de presidente, una retribución bruta anual de 69.435,94€. (más los gastos de Seguridad Social que ascienden a 18.200,40 euros).

Información facilitada de acuerdo con el artículo 8.1 apartado f) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

